

EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante. 6 rs. mes. En los demás puntos. 20 " trimestre. Fuera de España. 30 " "	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Á NUESTROS ABONADOS

Agradecidos á la favorable acogida que el público ha dispensado á nuestro periódico, constante defensor de los principios democráticos, y deseando corresponder á la confianza con que se le ha honrado, hemos introducido, desde hoy, algunas reformas importantes que, estamos persuadidos, han de ser del agrado de los señores suscritores.

Entre estas innovaciones hemos determinado algun aumento de lectura que permitirá ensanchar el espacio repartido á cada seccion; el cambio de tipos de imprenta que el servicio diario ha hecho ya inaceptables; el publicar frecuentes correspondencias mercantiles y políticas de Cataluña, Valencia y Murcia, con cuyas provincias sostenemos activo tráfico, y dedicar mayor preferencia á las noticias comerciales en general, sin descuidar por esto los intereses morales y materiales de la provincia á cuya defensa venimos dedicando especial interés.

Nuestro corresponsal de Madrid reanudará con mas frecuencia sus correspondencias, y á pesar de todo, el precio de suscripcion continuará invariable como hasta aquí: 6 reales el mes y 20 trimestre fuera de la capital.

A fin de año hicimos una liquidacion con nuestros suscritores y algunos se encuentran en descubierto con esta Administracion, y como hemos entrado ya en el primer trimestre del año 1877, les rogamos hagan efectivo lo que adeudan, teniendo en cuenta que nosotros vivimos del favor que estos nos prestan; y que vi hay algun inconveniente que les prive de seguir favoreciéndonos, siendo francos y cumplidos ciudadanos, tendrá mas mérito esta declaracion, que el hacernos concebir la esperanza de que cobraremos algun dia y que ese dia nunca llegue.

Pocos, muy pocos, por fortuna se encuentran en este caso y estamos resueltos á continuar remitiéndoles tres números de los que llevan esta advertencia, y si trascurrido este plazo, no hemos podido adquirir lo que es nuestro, les diremos lo que un despreocupado mandó poner como epitafio en su tumba: Lo que he gastado, lo he perdido; lo que poseia lo he dejado á los otros; pero lo que dí, aun es mio.

Conque á quien le toque, justo es que se aplique lo que llamaremos máxima.

Si alguna de las personas que desde hoy les remitimos el periódico no gusta aceptarlo, suplicamos lo devuelva á esta redaccion, contando como suscritores á todos aquellos que en su poder lo retengan.

ALICANTE 4 FEBRERO 1877.

Ley sobre abusos del clero en Italia.

Después de una larga y acalorada discusion, ha sido aprobada por el Parlamento italiano la ley para la represion

de los abusos cometidos por los ministros del culto.

El parlamento y el gobierno italianos comprenden la necesidad de reprimir los abusos del clero y de mantener la seguridad del Estado contra los ataques del ultramontanismo, que allí, como en todos los países, puede causar hondas perturbaciones, si los gobiernos se muestran débiles ante él.

Hé aquí ahora los artículos de la citada ley:

«Artículo 1.º El ministro del culto que abuse de su ministerio para ofender las instituciones y leyes del Estado, para turbar la conciencia pública y la paz doméstica, está sujeto á la pena de prision de cuatro meses á dos años y á multas que puedan elevarse á 1.000 libras.

Ar. 2.º El ministro del culto que en el ejercicio de su ministerio ultraje ó censure las instituciones y leyes del Estado, los decretos del rey y los actos de las autoridades por medio de discursos pronunciados en reuniones públicas ó por medio de escritos, está sujeto á la pena de prision menor de tres meses y á multas que pueden ascender á mil libras. Si el discurso ó el escrito incitan á la desobediencia de las leyes del Estado y de los actos de las autoridades ó impiden el ejercicio de derechos políticos y civiles, el culpable estará sujeto á la pena de prision mayor de cuatro meses y menor de dos años y á multas que pueden ascender á 2.000 libras.

Si á la provocacion sigue la resistencia ó la violencia contra la autoridad ó cualquiera otro crimen ó delito, el autor de la provocacion (aun cuando esta no constituya una complicidad), está sujeto á la pena de dos años de prision (máximum), y á multa que puede ascender á 3.000 libras.

A iguales penas están sujetas todas las personas que repartan los citados escritos, sea la que quiera la autoridad eclesiástica de quien los mismos dimanen.

Art. 3.º El ministro del culto que ejerza actos del culto exterior contrarios á lo dispuesto por el gobierno, está sujeto á la pena de tres meses de prision (máximum), y á multas que puedan ascender á 2.000 libras.

Art. 4.º Será castigada con la pena de seis meses de prision (máximum), y con multas que pueden ascender á 500 libras, toda contravencion á la disposicion legal que exige la sancion del gobierno para la publicacion de ciertos documentos eclesiásticos.

Art. 5.º Los ministros del culto que en el ejercicio de su ministerio cometan delitos ó crímenes no mencionados en esta ley (aun por medio de la prensa), serán castigados con la pena ordinaria, agravada en un grado.

Art. 6.º Todos los delitos menciona-

dos en la presente ley son de competencia de los tribunales ordinarios.»

Ayer menudearon las conferencias entre varios individuos del partido constitucional con algunos individuos del partido disidente, cuyas relaciones han estado frias por largo tiempo.

Los constitucionales disidentes, antiguos unionistas y rabiosos revolucionarios, son como la música, una serie de sonidos que se llaman unos á otros.

El Ayuntamiento de Alicante, debe á algunos maestros de escuela, por material y personal, la friolera de CINCUENTA MESES.

Nuestra municipalidad, parece ha acordado colocar el templete del Casino para recibir á S. M. el Rey.

La Diputacion provincial repartirá algunas limosnas, dispondrá una comida extraordinaria en los establecimientos de Beneficencia el dia de la entrada en esta capital de D. Alfonso XII.

Se van pagando algunas atenciones á los contratistas de carreteras de esta provincia.

La Diputacion solo debe á estos, unos cuatro millones.

Algunos concejales han hecho presente al señor Alcalde, que visto el estado de los fondos del municipio, la comida ó almuerzo con que se obsequie á S. M., debe pagarse por estos.

Parece que el Sr. Alcalde contestó que queria conocer el parecer de los demás compañeros.

Personas muy respetables, han acordado solicitar del jefe del Estado, el indulto de tres ó cuatro presos políticos, hijos de esta poblacion.

Se han empezado á repartir las cédulas electorales.

Ahora empieza Cristo á paltecer.

El 4 de Marzo comenzarán las elecciones de diputados provinciales.

Ayer oimos ya algunos nombres para candidatos á la Diputacion provincial.

Parece que se contrata con tiempo.

Las clases pasivas de esta provincia encontrarán alguna dificultad para cobrar el mes que les corresponde.

Hasta ahora no hay orden alguna satisfactoria que poderles comunicar.

A unos sesenta mil reales se hace subir los gastos que se llevarán á efecto en el palacio municipal, solo en el arreglo del piso y la union de los salones del ala derecha del edificio y otras pequeñas reformas.

Ayer pudimos contar ciento noventa y seis pobres de ambos sexos, en correcta fila, en la calle Mayor, esperando que se les diera la li-

mosna que algunas casas reparten los sábados.

Personas que se dedican á la industria y al comercio, concibieron la idea de celebrar una esposicion de productos del pais en la casa Consulado, los dias de la llegada de D. Alfonso, pero han desistido de este pensamiento, visto el ningun interés que al parecer ha demostrado la Diputacion y el Ayuntamiento.

El Sr. Castelar tomará hoy posesion de la presidencia de la Asociacion de escritores y artistas.

Se va á aumentar la consignacion de todas las labores en nuestra fábrica de tabacos.

Con muchísimo gusto publicamos la carta que los jefes de uno de los grupos del constitucionalismo de Alicante, señores Bellido y Terol, han tenido la dignacion de dirigirnos.

Verdadera pena nos causaba la actitud en que se nos dijo se colocaba la fraccion mas potente y constante de los sagastinos; pero hoy, con declaracion tan categórica y terminante, si la calma vuelve á renacer entre nosotros, los recelos continúan, no porque desconfiemos de lo escrito, sino porque nos inspira simpatía todo aquello que camina á un fin comun, y deber nuestro es advertir al partido que levanta bandera en el distrito de San Francisco, que ayer el alcalde de barrio solo habia recibido del Ayuntamiento SIETE cédulas, y si es cierto, bueno será que no se duerman las oposiciones y hagan á aquellos cumplir con lo que la ley ordena, creyendo que algo de esto habra practicado ya nuestro particular amigo, D. Rafael Terol, que se vió ayer visitado por algun alcalde de barrio.

Hé aquí la carta:

Alicante 2 de Febrero de 1877

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor y estimado amigo nuestro: Para mitigar la dolorosa pena que causa á V., segun sus *Recuerdos de hoy*, pensar en las candidaturas varias que saldrán á luz en las elecciones próximas, podemos anunciar á V. que no es verdad lo que de público dice V. ha recogido, y que, antes al contrario, el partido constitucional acordó tres noches há, votar en el distrito de San Francisco á los Sres. Mingot y Orts, junto con los que tenemos la honra de dirigirnos á V. En los demás distritos, tambien votará el partido Constitucional *candidaturas propias*, en el número y en la forma que mas estime convenirte.

Será muy consolador para nosotros el que estas neticias calmen la pena y la afliccion que las contrarias le causaron, y quedamos de usted siempre afectísimos amigos Q. B. S. M. José Carlos Bellido.—Rafael Terol.

Al fin se declara *La Epoca* contra la reinstalacion de las órdenes monásticas en España, presentándola como un grave peligro para la actividad nacional.

Este grave mal (la anulacion deesa actividad) dice nuestro colega, está en la aficion á la holganza, que constituye en nosotros una como segunda naturaleza. Esta aficion á asegurar el porvenir sin hacer nada, es la que los dictámenes políticos tienen que combatir en la propagacion por nuestro país de las órdenes religiosas.

Todos los graves problemas sociales que la historia nos enseña que en España ha habido que resolver en momentos de supremas crisis, de esta funestísima propension de nuestro carácter han provenido. Es el problema eterno de nuestra constitucion, indole y génio, y hoy que con-

tra él se siente un movimiento de reaccion, hoy que parece que comienzan á despertarse ideas de actividad que nacen de la persuasion hácia la necesidad del trabajo que poco á poco se vá infiltrando en la conciencia del pueblo, á fuerza de predicarle con infatigable teson desde la prensa, desde el libro, desde la cathedra, desde todo teatro en que se instruye y se enseñan ideas generosas de bien y de progreso, seria una temeridad insigne abrir de nuevo el portillo á las ideas que conducen á renovar este mal.

Tomamos acta de estas declaraciones: ¡las harán análogos los demás diarios ministeriales!

GACETILLAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Por fin se ha podido conseguir que en este coliseo actúe una de las mejores compañías de zarzuela de España, en la próxima temporada.

Figuran entre los artistas las Sras Zamacois y Santamaria y los Sres. Tarimon, Madrid, Gimeno, de gran renombre y fama en el arte lírico dramático.

El director de orquesta y veinte y ocho coristas completan el cuadro, que por lo escogido ha de merecer grandes aplausos.

Se cantan las mejores zarzuelas del repertorio español y sabemos que hay pedidos muchos palcos y plateas.

Celebraremos infinito que no resulte ningun contratiempo.

CIRCO GALLÍSTICO.—Esta tarde tendrán lugar cuatro riñas de gallos de los mas afamados de esta Capital.

Los combatientes parece que son valerosos y que ostentarán su divisa antes de empezar la lucha.

Las apuestas son numerosas y grandes, y la animacion del público, inmensa.

De seguro que no faltó yo, porque soy aficionado á esta clase de espectáculos.

A LA OTRA PUERTA.—El gran movimiento electoral en que nos hallamos es sin duda la causa principal del estado de suciedad de las calles; que se encuentran del todo intransitables. Ocupados los barranderos en su nueva profesion de *capacidades*, han descuidado sus obligaciones en estos dias y no hay cristiano que cruce por la poblacion á ninguna hora.

¡Ah Sr. Alcalde! como V. S. va casi siempre tan *encarrugado*, no se acuerda de los projimos que no tienen otro vehiculo que sus botitas, dignas de conservar muchos años.

Conque mas administracion y menos política ya que Dios no le llama por ese camino.

CONCIERTO.—El verificado en el Casino por el cuarteto que dirige el Sr. Casella, fué brillantísimo, alcanzando gran cosecha de aplausos las Srtas Rosental y Sainz y los Sres Casella y Castro, en union de nuestros paisanos los aventajados pianistas Sres. Harmsen Garcia y Ruiz.

Despues de esta *soiree* musical, principió el baile de máscaras, que entretuve agradablemente á muchas parejas.

Felicitamos á la junta del Casino.

¡FAVOR!—Ayer, á las diez de la mañana andaba rodando por la plaza Mercado una pobre mujer quejándose amargamente, de que compró una libra de atun, y al poco rato se apercibió de que estaba podrido y supo que el referido atun provenia de la isla de San Fernando.

La pobre mujer se personó en el reposo, y se encontró en la soledad mas completa, teniendo la seguridad de que le faltaban cuatro onzas en la libra.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre este asunto, y escitamos su celo para que evite en lo posible estos abusos que pueden perjudicar en gran manera la salud pública.

Buena proporcion.—Lassalle óptico, calle Mayor, número 8, acaba de recibir un gran surtido de gemelos de teatro, última novedad, piel nacar y marfil al infimo precio de 30 reales en adelante.

Gemelos marinos y campaneas, anteojos de larga vista marinos y terrestres. Barómetros. Termómetros pantomítricos. Brújulas, niveles. Cartabones. Cadenas métricas; Microscopios pesa jarabes, licorés, lejías; sales, vinos, agua fuerte, etc., etc., etc.

Completo surtido de armazones para gafas y lentes; cristales superiores hechuras modernas y cómedoa.

Lentes muelle movible para toda forma de nariz, ni caen, ni molestan, ni dejan señal; de acero, búfalo, concha, plata, plata sobredorada y oro.

Vistas para estereoscopio. Estereoscopos con doce vistas 20 reales. Linternas mágicas de varios precios.

VARIETADES.

EL DESENGAÑO.

TRAGEDIA EN CINCO CUADROS.

PERSONAJES.

D. JOSÉ.—D. JOAQUIN.—D. JUAN, y 87 COMPARSAS.

La escena pasa en Alicante, en Enero de 1877.

CUADRO PRIMERO.

La escena representa el escritorio de una casa de comercio. Al levantarse el telon, deben aparecer D. Joaquin arreglando un paquete de papeles, y D. José teniendo una bugia encendida en la mano izquierda, y una barra de la cre en la derecha. Al foro 87 comparsas que figuran los votos de Moreu.

ESCENA PRIMERA.

Don Joaquin y Don José.

D. Joaquin. Desde que soy diputado, que no he visto cosa igual; ¡en qué gran berengenal estas metido, cuñado!

D. José. Paciencia, que el porvenir muestra risueña la faz. Ponernos el antifaz es fuerza para vivir.

D. Joaquin. Nadie escapó á tu furor: hay por tí en el otro barrio, desde el rico al proletario, desde el criado al señor. Y tanta saña has mostrado con el demócrata altivo, que no dejaste uno vivo. ¿Tú lo que hiciste has pensado?

D. José. Déjate de cavilar, y al grano, que es lo que imponconfecionemos la torta, (ta; porque Juan se ha de marchar.

ESCENA SEGUNDA.

Los mismos y D. Juan que entra con la malleta bajo del brazo, un título de procurador pegado á la espalda, y en una mano una botella de aceite de ligado de bacalao.

D. Juan. Caballeros, bien hallados.

D. José. Tanto bueno por mi casa.

D. Joaquin. Señores, basta de guasa; los minutos son contados.

D. José: (dirigiéndose á D. Juan). Listos están los papeles.

D. Juan. Pues, ya de impaciencia estallo.

D. Joaquin. ¡Sus! Juan valiente, á caballo.

Los tres. ¡Guerra, guerra á los infieles! (Los votos de Moreu aplauden, y cae el telon.)

CUADRO SEGUNDO.

La escena representa el interior de una torre.

Al levantarse el telon aparecen D. José y don Joaquin muy pensativos.

ESCENA ÚNICA.

D. José: (Levantándose.) ¡Cuánto tarda el ca- (ballero: seis dias corridos ván y aun no aparece Juan! ¡Con cuánta angustiale esperol!

D. Joaquin. Hoy hace tres dias que allá en la muralla te dije, Pepito, que no me fiaba del que fué á Valencia con nuestra embajada.

D. José (Furioso.) Ya sé que ese hombre me hará una jugada cual la hizo á otros de mas importancia;

pues no se me olvida que no ha mucho, al Papa le ofreció su vida, su hacienda y su alma; y el que ofrece tanto y no cumple nada probable es que ahora nos haga una trampa.

(Cae el telon.)

CUADRO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

La misma decoracion.

D. Joaquín y D. José (éste llorando).

D. Joaq. Concluye de llorar, Pepe querido; de mi ten compasion, no me acongo- (jes.

Consultemos los dos nuestros relojes. Ya es hora de comer; yo no he comido

D. José. Todo me falta ya, hasta el aliento desde aquellos *infielos* maldecidos han hecho que llagara á mis oidos la noticia cruel que tanto siento

D. Joaquín. ¡Noticia cruel! ¿Qué es ello, añade?

D. José. ¡Nada! Que en Valencia me sientan la mano. Las causas ingoro; el por qué yo indago; mas todo es inútil. No se lo que hablo. Y á todo esto, Juan, hombre á quien alabo, ni escribe, ni viene.... Estoy sofocado.

D. Joaquín. Cálmate, pues, cuñadito y envía á pedir la sopa; despues arreglas tu ropa....

D. José (Desesp.) ¡Que ropa, si ya estoy fritol Veneno quisiera yo para calmar mi agonía; ¡Cuándo llegará aquel día! Quisiera vengarme, ¡oh! Si pudiera yo alcanzar á un demócrata, á un traidor, te lo juro por mi honor que lo habia de aplastar.

CUADRO CUARTO.

ESCENA PRIMERA.

La misma decoracion,

Don José y Don Joaquín.

D. Joaquín. Hanme dicho, Pepe, que Juan ha llegado, que aquí vendrá á verte.

D. José. Con afán le aguardo.

D. Joaquín. A la puerta llaman. ¿Quién será?

D. José: (Dirigiéndose á la puerta.) Veamos.

ESCENA SEGUNDA.

Los mismos y D. Juan que entra lleno de polvo, jadeante, dejándose caer en un sillón. Se limpia el sudor, estornuda y dice:

D. Juan. Salí de casa cierta mañana, y en un primera me acomodé: llegué á la Encina, tomé una sopa y un poco carne á la *vinagré*. Volvíme al coche, tomé el aceite que es un remedio para mi mal, y en siete horas llegué á Valencia y fuí á hospedarme al Cabañal.

D. José. ¿Por qué tan lejos fuiste á hospedarte.

D. Juan. Porque las puras brisas suaves con su frescura calma me dan; Por la mañana tomando un carro iba á Valencia...

D. Joaquín. Callate, Juan, que tus dolencias de nada importan; lo que queremos es conocer

como arreglaste la torta aquella que confiamos á tu saber.

D. Jan: A cumplir vuestra mision en el acto me lancé; por la dama pregunté angustiado el corazon. Despues de verla y decir el por qué de mi visita, la dama dióme una cita para entonces decidir. Pero la dama ¡perdon!

(arrodillándose.)

al leer vuestros papeles fué á abrazar á los *infielos* sin darme contestacion.

Yo que el desaire noté, la maleta fui á arreglar y sin tiempo á descansar de nuevo el coche tomé; y vengo á implorar, señor, mi perdon ó mi sentencia, no vuelvo mas á Valencia, Valencia me causa horror. Y pues contrito me veis á vuestras plantas postrado, perdonadme: no he faltado; señor, no os incomodeis

D. José. (Furioso.) Tus tretas conozco, el tiempo he perdido, mi dicha en tus manos un día dejé; mas tú en mi nombre juraste fé pura tambien me engañaste:

D. Joaquín. Ya te lo advertí.

D. José (dirigiéndose á D. Juan) Levanta del (suelo;

ya estoy fastidiado, dirán que han vencido. Lárgate de aquí.

(D. Juan echa á correr.)

CUADRO QUINTO.

ESCENA ÚNICA.

La misma decoracion.

Don José, Don Joaquín y los votos.

D. Joaquín. Ya has visto lo que ha pasado; aquí Pepe estas de más; las causas comprenderás; en contra tuya han fallado.

D. José. De sobra sé que me toca presentar la dimision, pues sabes que el corazon no tengo, Joaquín, de roca. Es fuerza que tú tambien la breva sueltes, amigo; piensa hoy lo que te digo; la negra honrilla...

D. Joaquín. --Está bien

que la dimision presente aquel que no pierde nada; pero ¡yo que en la tajada tengo aun hincado el diente...!

D. José. El golpe ha sido terrible; seguir así, no es favor, por lo tanto, lo mejor es marcharnos.

D. Joaquín. Imposible;

que eso de las dimisiones podrá arder en un candil; pues yo, los diez y seis mil, no los suelto á tres tirones. Quien en tiempos no lejanos sufrió con resignacion que digeran, con razon, tus *apreciables* paisanos que el sillón habia asaltado que otro debiera ocupar, no debe ya renunciar un cargo tan codiciado.

D. José. ¿Es decir, que al fin no cedés?

D. Joaquín. Yo no cedo, no señor.

D. José. Esto es ya cuestion de honor, y por lo tanto...

D. Joaquín. Ya puedes hacer lo que mas te cuadre, y aunque la gente se ria al mirar tanta osadia no cedo, ni por mi padre.

D. José. Pues mira, si no te vas, tambien aqui yo me quedo, porque no me importa un bledo pulla menos, pulla mas.

Cuanto hablamos es ya en bal- y aplaudo tu decision; (de sigue tú en la Comision que yo quiero ser alcalde.

D. José y D. Joaquín se dan un fuerte abrazo. Ante tamaño valor los votos de Moreu aplauden á tambien.

Cae el telon.

SECCION LOCAL

PERFUMERIA PARISIEN

Compuesta de suaves y riquisimos olores importados de Filipinas y Japon, mereciendo la aceptacion universal.

Jabones

De Miranda

« *Thridace* « *Lechuga* »

« *Glicaine*

« *Veloutine*

« *Hangilang*

« *Aguas para el tocador*

« *Florida*

« *Colonia*

« *Kananga*

« *Hiangiang*

« *Estracto para el pañuelo*

« *Belleza*

« *Kananga*

« *Hangilang*

« *Vinagrillos*

« *Belli*

« *Kananga*

« *Hangilang.*

Hay superiores cosméticos: polvos arroz del Japon; Agua fumanda etc. etc.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ. -Calle Mayor 13, 15 y 17.

Música.

El almacen de Música de D. Francisco Guerri, situado en la calle de los Angeles, se ha trasladado á la calle Mayor, frente á las Casas Consistoriales.

SERVICIO SEMANAL DEL VAPOR



BÉTIS.

Su capitán D. Cándido R. Vigo, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sras. Faes Hermanos y compañía.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL. -Funcion para hoy, á las siete y media. -El drama en 5 actos: HERIR EN LA SOMBRA.

La pieza en un acto: LA CAMPANILLA DE LOS APUROS.

Precios los de costumbre.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid, 3 8-15 noche.

Varios Ministros opónense al proyecto de reorganizacion de la secretaria de Marina. Los soldados turcos invadieron la Isla de Kechia territorio de Rumania.

El principado protestó reclamando evacuase el territorio y castiguese á los culpables.

Alicante. -Imp. de R. Jordá.

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez.

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Aguas naturales minero medicinales para bebidas, ferrugino-alcalino, gaseosa de Busang cloruro-sodio-bicarbonatada gaseosa de la Bourbouille, sulfuro-sodica y calcica de Aux Bonnes, bicarbonatadas sódicas de Vichi, tan recomendadas y generalmente usadas en todos los padecimientos del estómago, del hígado, de los riñones, de la vejiga, etc., y en todas las enfermedades de las vías urinarias, sulfurosa de la Puja de Monserrat, de Colonia, medicinal y para el tocador, odontológicas de Bottot, de las cordilleras, de Pennes, de Dethau, á base del clorato de potasa, et.

Aparatos seltzogenos de Febre y jarras de Lothe para preparar el agua de Seltz y cualquier clase de bebida gaseosa con sus cargas de sales.

Idem biberones para la lactancia de los niños de todas clases y sistemas conocidos, pezonera-biberon Bergerad, única en su clase para dar de mama: al niño, sin ocasionar daño alguno á la madre aunque esta se halle padeciendo grietas ó escoriaciones en los pezones. El uso de este aparato contribuye eficazmente á la pronta curacion de las mismas.

Bragueros y brazaletes de todas clases y tamaños.

Corsets y fajas ventrales para niñas y señoras obesas ó embarazadas, de Cautchoué tela y tegido de hilo y goma. Otras de tisú muy rico guarnecidas de terciopelo para caballeros. señoras

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Curacion pronta y segura. Tratamiento que se sigue facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina.



CAPSULES-MOTHES

Medicamento para curar las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mayor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS LEGITIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española.

Paris 55, rue Taitbout.

Madrid, 31, calle del Sodo

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO

PLAZA DE ISABEL II, (antes de las Barcas.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Labélonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilítico de Ch. Albert, Bron, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el *Catálogo general* de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1.º clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputo de sangre, extincion de voz, etc.

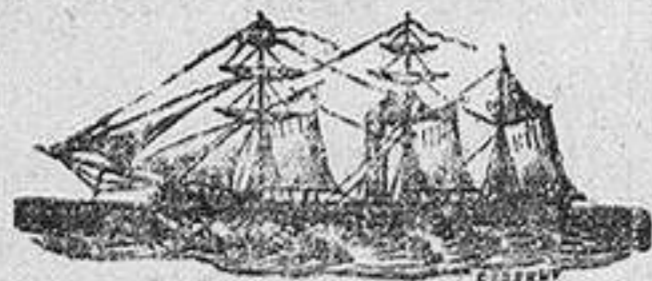
Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Aboukir, y en las principales farmacias de todas ciudades.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de medicina de Paris.

Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las juvenes, etc.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

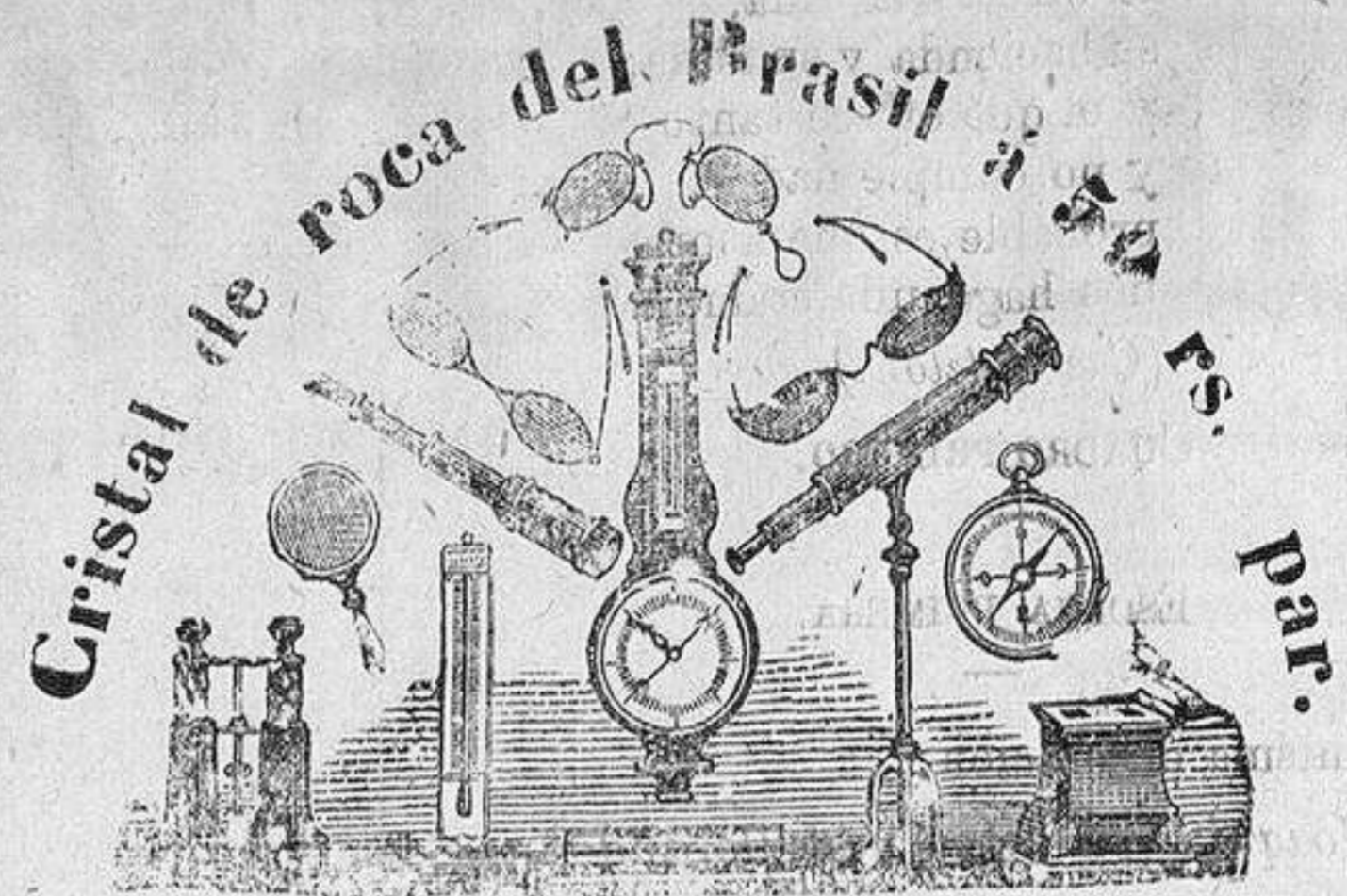


PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña.
De Coruña el día para Puerto-Rico 21 y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De id. el día 15 para Coruña y Santander.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.—Alicante.



Lentes, nueva invencion, muelle movable para toda forma de nariz ni molestar, ni caen, ni dejan señal.

LASSALLE, OPTICO, MAYOR, 8.

No confundir la especialidad de cristales color de humo, de Inglaterra rabajados al cilindro a toda fuerza de agua, que se espenden en casa del señor Lassalle, con los demas cristales mal labajados, que en vez de suavizar y aliviar el órgano visual irritan por su imperfeccion.

Los hay en Gafas y Lentes en armazones de lo mas elegante á lo mas sencillo en acero, de 8 á 40 reales.—Lassalle, Mayor, 8.

Quincalla.

Maletas.
Sombreceras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Jaramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
avajas.
Cortaplumas.
Lancetas.
Pines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-moneda.
Cepillos.
Sobrillas.
Bastones.
Buzias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

N Antonio Guillen pehz calle Mayor, número 18.

A LOS

Carpinteros, herreros y demas oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlapis.
Cepillos.
Junteros.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofleas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Con pasos.
Terraças.
Triscadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Esenadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

Calle de Bailen, núm. 45, Alicante.

En este establecimiento se dan las enseñanzas completas de las asignaturas que comprenden los grados de Bachiller y Perito Mercantil, y preparacion para las carreras especiales, con las de adorno, Lenguas Francesa, Inglesa, Música, Dibujo en sus diversas especies, Gimnasia y Perfeccion de letra. La direccion está á cargo del Pro. D. Antonio Sanchez Alcaráz, y la enseñanza encomendada á los profesores como á continuacion se espresa:

1.º de Latin y castellano, D. Antonio Sanchez Alcaráz; Pbro. 2.º de Latin y Castellano, Historia Universal y de España, D. Emilio Senante; Licenciado en Filosofia y Letras y en Derecho Civil y Canónico, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, D. Cristóbal Pacheco; Licenciado en Filosofia y Letras, Aritmética y Algebra, Geometria y Trigonometria, don Manuel Cháputi; Arquitecto; Geografía, Historia natural, Fisiología ó Higiene, D. Manuel Ausó y Arenas; Licenciado en Medicina y Cirujía Agricultura, Física y Química, D. José Ausó; Licenciado en Medicina y Cirujía, Lengua francesa ó inglesa, D. Blas de Loma y Corradi; Dibujos lineal, figura, a torno, paisaje, hidrográfico, D. José Antonio Cháputi; Perito Mercantil; Teoduría de libros Ejercicios prácticos de comercio, letra inglesa y de adorno, D. Juan Augusto Blanquer; Música, D. José Altamira; Gimnasia, D. Vidal de Larrocheite; Instruccion primaria, D. Celestino Chinchilla; Maestro Elemental y D. José Penaiva Maestro Elemental.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-blemorragica de la **Copaiba**. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del **D. Ricord** que no lleve la firma de **Ch. Favrot** es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.